



TERMINOS DE REFERENCIA
SOLICITUD DE PROPUESTA

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA

En cumplimiento al Reglamento de Compras R.CO. 01, La Caja de Salud de la Banca Privada, invita a Profesionales independientes, a presentar ofertas para la **COMPRA DEL SERVICIOS DE ODONTOLOGIA.**

FORMACION ACADEMICA:

- Licenciatura en Odontología con Título en Provisión Nacional.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Matrícula vigente en el Colegio de Profesionales correspondiente y Registro Profesional en el Ministerio de Salud.

EXPERIENCIA LABORAL :

- Experiencia profesional en consulta externa y/u hospitalaria, mínima de tres (3) años.
- Experiencia profesional en su especialidad mínima de un (1) año en consulta externa y/u hospitalaria.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

- Conocimiento de las Políticas de Salud vigentes.
- Código de Seguridad Social y su Reglamento.
- Instrumentos normativos de la atención hospitalaria.
- Normas y protocolos de diagnóstico y tratamiento médico.
- Manejo de Software Médico (deseable).
- Manejo de Microsoft.

FORMA EN LA CUAL SE SOLICITARÁ EL SERVICIO:

El procedimiento será el siguiente:

- El proponente deberá ofertar 1 hora en el turno de la tarde, exclusivamente para los asegurados de la CSBP.
- El proponente pondrá los insumos odontológicos para la atención de nuestros asegurados.
- El proponente deberá contar con un ambiente limpio y acondicionado para prestar atención a nuestros asegurados.
- Todo examen de gabinete debe ser solicitado a Coordinación médica para realizarlo, si este examen no es solicitado y se realiza no se procederá a su cancelación.
- El cobro mensual deberá ser entregado el 20 de cada mes.
- Todo cobro deberá estar acompañado de la siguiente documentación:



- Nota solicitud de pago
- Orden de atención emitida en la CSBP.
- Historia clínica llena y firmada por le odontólogo y el paciente en cada sesión.
- Todo examen realizado (autorizado) deberá ir en la historia clínica
- Todo cobro debe contar con la factura a favor de la CSBP.
- Entregar el cobro en formato impreso y digital.
- Si el profesional Odontólogo considera algún caso para transferencia deberá coordinar previamente con el Coordinador Médico.
- Todos los procedimientos y atenciones odontológicos deberán enmarcarse dentro de los protocolos establecidos.
- Prestar atención medica de emergencias en caso lo requiera el asegurado, previa coordinación con Coord. Medica.

1. PROPUESTA ECONÓMICA:

La propuesta económica debe ser presentada por correo electrónico a la CSBP Regional La paz, necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- | | |
|--------------------------|------------|
| ✓ Formación académica | 20 puntos. |
| ✓ Requisitos específicos | 20 puntos. |
| ✓ Experiencia laboral | 20 puntos |
| ✓ Oferta económica | 40 puntos |

TOTAL EVALUACIÓN: 100 PUNTOS

3. ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será realizada a la mejor puntuación del sistema de evaluación.

4. CONTRATO:

Se suscribirá contrato con el proponente adjudicado con vigencia de 2 años.

5.. CANCELACIÓN:

La cancelación del servicio se efectuará, posterior a la conclusión del mes, previa presentación de la nota fiscal, nota de cobro y respaldo.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 842-0290.

Cobija, mayo de 2022.

COORDINADOR SERVICIOS MEDICOS
CSBP REGIONAL COBILJA